

7-17-4982

Oficio núm. RUAN/ 1132 / 2017 Tepic, Nayarit a 15 de octubre de 2017

DR. SALVADOR ALEJANDRO MALO ÁLVAREZ DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRESENTE.

Para dar cumplimiento a los lineamientos para la operación del Fondo de "APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2017", me permito hacerle llegar el 3er. Informe trimestral del proyecto: "Fortalecer el Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit".

Sin más por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ





c.c.p.- Juan Francisco Gómez Cárdenas,- Secretario de Finanzas y Administración de la UAN.

c.c.p.- Mtro. Aldo Zea Verdín.- Director de la Unidad de Desarrollo Institucional de la UAN.

c.c.p.- Mtra. Melisa Contreras Rodríguez.- Directora de Administración de la SFA de la SFA.

176106







SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2017

15/10/2017

FECHA

DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

	(PESOS)	Trimestre que Reporta	3er.
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Nayarit			
NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2017		EJERCICIO	2017

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecer el Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit

OBJETIVO GENERAL: Minimizar el flujo de egresos para la Institución, por concepto de pago de pensiones y prestaciones contingentes lo que generará certidumbre y viabilidad financiera, tanto a los

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017		10 2017	2018	
No	OBJETIVO				1er. Trimestre et 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	der. Trimestre 15 de enero del 2018	SERVICE HER SHOW A SERVICE AND A CONTRACTOR
ì	Disminuir la presión financiera para la Institución, por concepto del pago de pensiones y prestaciones contingentes a los trabajadores universitarios jubilados y pensionados.	Aportación de recursos económicos para que la Universidad Autónoma de Nayarít realice su aportación anual al Fondo de Pensiones.	29,264,186	100%	0.00	0.00	29,264,186.00	0.00	0.00
									0.0
									0.00
									0.00
									0.00
									0.00
									0.00
		TOTAL	29,264,186		0.00	0.00	29,264,186.00	0.00	0.00
, Contract		-		100%	0%	0%	100%	0%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta 1.1: En el presente trimestre se reporta ejercido en su totalidad el recurso ; esto debido a que su cubrió el pago de sueldo y prestaciones de personal jubilado de esta Institución educativa.

M.I. JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MIRIO ALDO A. ZEA VERDÍN
DIRECTOR DE LA MIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ
RECTOR

C.P. FRANCISCO TÁVIER COBOS BARRÓN DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2017. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR EL FORMATO QUE FUE DESTINADO PARA TAL EFECTO EN SU MOMENTO, TENIENDO CUIDADO DE INDICAR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.